

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	TEORÍA DE LA SOCIEDAD		
Materia	FILOSOFÍA		
Módulo			
Titulación	GRADO EN FILOSOFÍA		
Plan	421	Código	41246
Periodo de impartición	1º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OPTATIVA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	ARIADNA ÁLVAREZ GAVELA; EDUARDO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	ariadna.alvarez@uva.es ; eduardo.gutierrez.gutierrez@uva.es Fac. de Filología y letras, Pl. Campus Universitario, s/n, 47011 Valladolid. Despacho 10. Tel: 983186559		
Departamento	FILOSOFÍA, LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, FILOSOFÍA MORAL, ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Lo que hoy llamamos “sociedad” no tiene las mismas características que aquello a lo que el siglo XVIII y XIX llamaban sociedad. Sociedad y Estado no se recubren a la hora de ser comprendidos. Lo social desborda fronteras por su complejidad, diversidad y multidimensionalidad (cultural, moral, religiosa...). Las actuales sociedades no son homogéneas, ello hace que sea necesaria una explicación de lo social que incluya formas más complejas y multidimensionales para el abordaje del fenómeno social. Se trata de dar una visión lo más amplia posible del proceso de comprensión de lo social desde la teoría social clásica hasta las formas post-clásicas de pensar el fenómeno social.

1.2 Relación con otras materias

Antropología, Filosofía política, Ética, Historia de la filosofía y Epistemología de las ciencias sociales y humanas.

1.3 Prerrequisitos

Conocimiento de historia de la filosofía e historia política y social de los siglos que van desde la Revolución Francesa hasta nuestros días.



2. Competencias

2.1 Generales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO: 1-9, 12-14, 17, 18, 23, 26, 33, 34, 37-44

(Véase la Memoria de Verificación del Grado en Filosofía:

http://www.uva.es/export/sites/default/portal/adjuntos/documentos/1339581142248_uvagradofilosofia.pdf)

2.2 Específicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MATERIA:

1. Conocer las teorías y argumentos de los principales teóricos e investigadores de la Teoría de la Sociedad, extraídos de sus propios escritos, y tener un conocimiento básico de las interpretaciones más importantes (CEM-1)
2. Comprender la relación con la Sociología y la Filosofía Política (CEM-2)
3. Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la Teoría de la Sociedad en sus desarrollos clásicos y actuales.(CEM-3)
4. Identificar las cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates y situaciones problemáticas contemporáneas surgidas en la comunicación e interacción social sobre las representaciones de la realidad social (CEM-7)
5. Leer e interpretar textos procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención al contexto (CEM-9)
6. Reconocer la fuerza o la debilidad de argumentos en pro o en contra de una determinada tesis social (CEM-12)
7. Reconocer la relevancia de la Teoría de la sociedad para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones y límites(CEM-13)
8. Tener una mente abierta y capacidad para la innovación conceptual (CEM-14)
9. Estimar positivamente la creatividad y el pensamiento original (CEM-17)
10. Mostrar interés por los problemas sociales, examinándolos y siendo sensible a las opiniones, intereses y formas de vida (CEM-18)



3. Objetivos

La asignatura pretende introducir al alumno, a nivel sincrónico y diacrónico, a parte de los principales problemas que surgen a partir de la Revolución Francesa y que condicionaron en gran parte el nacimiento de la sociología y de otras ciencias de la sociedad.

En ese sentido un objetivo fundamental es que el alumno sea capaz de manejar conceptos e ideas que emergen, sobre todo a lo largo del S. XIX y que se heredan de la Ilustración conformando una visión sólida de lo social, completados con desarrollos actuales que les permitan acercarse a los debates actuales en torno a lo social.

Se trata de ver cómo se han desarrollado ciertos conceptos e ideas y cómo podemos hoy comprenderlos, resituarlos, cambiarlos o mantenerlos, comprendiendo también que las ideas siempre están en relación con los contextos en las que estas surgen. En ese sentido un objetivo principal es que el alumno comprenda que hoy, en un mundo "líquido", ya no es posible hacer una teoría de la sociedad que busque verdades "sólidas".



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Sociología clásica”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

a. Contextualización y justificación

Los temas incluidos en el primer bloque de la asignatura tienen un interés metodológico y sustantivo.

Los dos primeros temas, de carácter introductorio, se centran en los aspectos metodológicos de la Sociología, referidos fundamentalmente a su objeto y método de investigación. En este sentido, son temas que guardan relación con la Gnoseología o Filosofía de las ciencias

Los dos siguientes temas abordan, desde una perspectiva histórica, el primero, y desde una perspectiva sustantiva, el segundo, el contexto rotulado como “Sociología clásica”. En ellos se presentan las tesis y teorías más importantes de la primera generación de sociólogos, especificando previamente las diferencias y similitudes entre las diversas tradiciones sociológicas del siglo XIX

b. Objetivos de aprendizaje

Reconocer la especificidad científica de la disciplina sociológica dentro del conjunto de las ciencias, y en particular de las ciencias “humanas”

Comprender la importancia, para la constitución de una disciplina científica, de la “claridad” y “distinción” en la definición de su objeto de estudio, así como de su método de investigación

Comprender las diferencias metodológicas entre diversas corrientes sociológicas

Reconocer la diferencia entre una Filosofía social y una Sociología científica

Comprender la importancia de las transformaciones materiales (sociales, económicas, políticas, técnicas, etc.) acontecidas durante el siglo XIX como causas de la emergencia de la disciplina sociológica

Comprender, explicar y razonar las principales ideas de los sociólogos “clásicos”

c. Contenidos

(A) Aproximación *gnoseológica* a la Sociología

- El contexto problemático de constitución de la Sociología como ciencia: objeto de la Sociología
- El método de la Sociología
- El lugar de la Sociología en el conjunto de las ciencias humanas
- Origen y naturaleza de la sociedad desde la tradición filosófica

(B) El surgimiento de la Sociología como ciencia

- Causas materiales del surgimiento de la disciplina sociológica
- Tradición francesa de la Sociología



- Tradición británica de la Sociología
- Tradición alemana de la Sociología
- Tradición estadounidense de la Sociología

(C) Sociología clásica

- Auguste Comte
- Herbert Spencer
- Émile Durkheim
- Karl Marx
- Max Weber
- Georg Simmel

d. Métodos docentes

Clases magistrales con soporte digital en Power Point

Seminarios periódicos sobre los textos de referencia de cada contenido

e. Plan de trabajo

Presentación de contenidos de cada bloque temático.

La clase tiene una estructura dinámica en torno a la relación entre contenidos, orientación general del profesor, preguntas que lanza el profesor y que supongan un reto al alumno para que este construya sus respuestas y cree nuevas preguntas.

Prácticas de lectura y discusión en clase de algunos textos fundamentales que se indicarán al comienzo del curso.

Tutorías generales a nivel presencial o vía internet.

f. Evaluación

Se evaluará la adquisición de las competencias arriba enunciadas.

Para la evaluación del alumnado se ofrecen dos posibilidades:

(A) Redacción de un trabajo académico. Se evaluará tanto el desarrollo crítico de los contenidos como la organización formal del trabajo (Introducción-Desarrollo-Conclusiones-Bibliografía; Tesis-Argumentos-Contraargumentos). Se proponen tres opciones temáticas:

(a) Comparación crítica entre dos autores o corrientes de las recogidas en los contenidos de la asignatura.

(b) Comparación crítica entre dos autores o corrientes, estando al menos una de ellas recogida en los contenidos de la asignatura.



(c) Exposición de alguno de los contenidos de la asignatura a partir del análisis de un problema (de carácter filosófico o mundano) de nuestro presente en marcha.

(B) Examen final según el modelo de comentario de texto. En el comentario se evaluará sobre todo la capacidad crítica y el conocimiento de las cuestiones y temas que resalta el texto propuesto articulado con los comentarios expuestos en clase.

Debido a la dinámica que se va a plantear en el aula por parte de los profesores, se recomienda asistencia a clase y participación. Para la segunda y siguientes convocatorias se evaluará en base a prueba escrita tal como se acaba de exponer al comienzo de este apartado.

g Material docente

Temario redactado por el profesor

Presentaciones en Power Point

Archivos, enlaces y presentaciones colgadas periódicamente en el Campus Virtual

g.1 Bibliografía básica

- Bueno, G. (1976). *Estatuto gnoseológico de las ciencias humanas*. <https://fgbueno.es/gbm/egch.htm>
- Bueno, G. (1992). *Teoría del cierre categorial*. Pentalfa.
- Calvo, T. (1995). *De los sofistas a Platón: política y pensamiento*. Cíncel.
- Comte, A. (2001). *Primeros ensayos*. FCE.
- Comte, A. (2012). *Física social*. Akal.
- Comte, A. (2017). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Alianza Editorial.
- Copleston, F. (1996). *Historia de la Filosofía*. 8 vols. Ariel.
- Durkheim, E. (1989). *El suicidio*. Akal.
- Durkheim, E. (2014). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Alianza Editorial.
- Durkheim, E. (2016). *Las reglas del método sociológico y otros escritos*. Alianza Editorial.
- Durkheim, E. (2020). *La división del trabajo social*. Biblioteca Nueva.
- Erdozáiz, A.I. (2015). *Ferdinand Tönnies (1855-1936): Vida y sociología*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Freund, J. (1968). *Sociología de Max Weber*. Península.
- Giddens, A. (1997). *Durkheim*. Fontana Modern Masters.
- Giddens, A. (1998). *Sociología*. Alianza Editorial.
- Giner, S. (2002). *Historia del pensamiento social*. Ariel.
- Hollis, M. (1998). *Filosofía de las ciencias sociales*. Ariel.
- Lamo de Espinosa, E. (2001). «La sociología del siglo XX». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 96, 21-49.
- Marx, K. (2013). *Manuscritos de economía y filosofía*. Alianza Editorial.
- Marx, K. (2014). *Introducción a la crítica de la Filosofía del derecho de Hegel*. Pre-Textos.
- Marx, K. (2015). *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. Alianza Editorial.
- Marx, K. (2017). *El capital*. Siglo XXI.
- Mitchell, G.D. (1973). *Historia de la sociología*. Guadarrama.
- Moya, C. (1975). *Sociólogos y sociología*. Siglo XXI.
- Nisbet, R. (1996). *La formación del pensamiento sociológico*. 2 vols. Amorrortu Editores.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica clásica*. McGraw-Hill.



- Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 89, 2000; monográfico sobre Georg Simmel.
- Rocher, G. (1990). *Introducción a la Sociología General*. Herder.
- Rodríguez, J. (1989). *La perspectiva sociológica*. Taurus.
- Simmel, G. (1986). *El individuo y la libertad. Ensayos de la crítica de la cultura*. Península.
- Simmel, G. (1977). *Sociología: Estudios sobre las formas de socialización*. Biblioteca de la Revista de Occidente.
- Simmel, G. (1978). *Las grandes ciudades y la vida intelectual*. En: Gutiérrez Girardot, R. (comp.) *Discusión II. Teorías sobre los sistemas sociales*. Barral Editores.
- Simmel, G. (2002). *Cuestiones fundamentales de sociología*. Gedisa.
- Simmel, G. (2011). *El rostro y el retrato*. Casimiro Libros.
- Simmel, G. (2012). *Diagnóstico de la tragedia de la cultura moderna*. Espuela de la Plata.
- Simmel, G. (2012). *La religión*. Gedisa Editorial.
- Simmel, G. (2012). *El extranjero*. Sequitur.
- Simmel, G. (2013). *Filosofía del dinero*. Capitán Swing.
- Simmel, G. (2014). *Intuición de la vida. Cuatro capítulos de metafísica*. Prometeo.
- Simmel, G. (2014). *Filosofía de la moda*. Casimiro.
- Silva Ruiz, G., y Garduño Valero, G. (1997). *Antología de teoría sociología clásica. Émile Durkheim*. UNAM.
- Spencer, H. (2009). *Primeros principios*. Comares.
- Spencer, H. (2009). *Instituciones industriales*. Comares.
- Tönnies, F. (2009). *Principios de sociología*. Comares.
- Tönnies, F. (2011). *Comunidad y asociación*. Biblioteca Nueva.
- Weber, M. (2007). *Sociología del poder. Los tipos de dominación*. Alianza Editorial.
- Weber, M. (2012). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Amorrortu.
- Weber, M. (2014). *Conceptos sociológicos fundamentales*. Alianza Editorial.
- Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. FCE.
- Weber, M. (2020). *Ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Biblioteca Nueva.

g.2 Bibliografía complementaria

- Arnaud, P. (1971). *Sociología de Comte*. Península.
- Atencia Páez, J. y Martínez Freire, P. (1990). *Positivismo, metafísica y filosofía de la ciencia en Auguste Comte*. Universidad de Málaga.
- Ayer, A.J. (1965). *El positivismo lógico*. FCE.
- Baehr, P. (2001). «The “iron cage” and the “shell as hard as steel”: Parsons, Weber and the stahlhartes Gehäuse Metaphor in the Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism». *History and Theory*, 40, 153-169.
- Cohen, J., Hazelrigg, L. E., & Pope, W. (1975). «De-Parsonizing weber: A critique of Parsons' interpretation of weber's sociology». *American Sociological Review*, 40, 229-241.
- Collins, R. (1980). «Weber's Last Theory of Capitalism: A Systematization». *American Sociological Review*, 45, 925.
- Fernández Santamaría, J.A. (1997). *La formación de la sociedad y el origen del Estado: ensayos sobre el pensamiento político en el siglo de Oro*. Centro de Estudios Constitucionales.
- Freud, S. (1984). *Psicología de las masas, Más allá del principio de placer, El porvenir de una ilusión*. Alianza Editorial.
- Fulbrook, M. (1978). «Max Weber's “Interpretive Sociology”: a comparison of conception and practice'», *British Journal of Sociology*, 29, 71.
- Garvía, R. (1998). *Conceptos fundamentales de la Sociología*. Alianza Editorial.



- Gil Villegas, F. (1997). «El fundamento filosófico de la teoría de la modernidad en Simmel», *Estudios Sociológicos*, XV, 43.
- Gómez, L. T. (2014). *La sociología en El capital de Karl Marx*. Universidad Nacional de Colombia.
- González León, R. (1998). *El debate sobre el capitalismo en la sociología alemana: La ascesis en la obra de Max Weber*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Gordon, S. (1995). *Historia y filosofía de las ciencias sociales*. Ariel.
- Hekman, S. (1983). *Weber, the Ideal Type, and Contemporary Social Theory*. University of Notre Dame Press.
- Kalberg, S. (1990). «The rationalization of action in Max Weber's sociology of religion». *Sociological Theory*, 8, 1, 58-84.
- Klinkhardt, W. (1911). *Philosophische Kultur. Gesammelte Essays von Georg Simmel*. Philosophisch und soziologische Bücherei.
- Lepenes, W. (1994). *Las tres culturas. La sociología entre la literatura y la ciencia*. Fondo de Cultura Económica.
- Levine, D.N. (1971). *Georg Simmel: On Individuality and Social Forms*. Heritage of Sociology Series.
- Mas, S. (comp.) (1986). *El individuo y la libertad. Ensayos de la crítica de la cultura*. Península.
- Marcuse, H. (1972). *Razón y revolución: Hegel y el surgimiento de la teoría social*. Alianza Editorial.
- Ortega y Gasset, J. (2004-2010). *Obras completas*. 10 vols. Taurus.
- Pacho García, J. (2005). *Positivismo y darwinismo*. Akal.
- Platón. (1988). *Diálogos*, tomo IV. Gredos.
- Pope, W. (1976). *Durkheim's Suicide: A Classic Analyzed*. University of Chicago Press.
- Ramos Torre, R. (1999). *La sociología de Émile Durkheim*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Riba, J. (comp.) (2003). *Georg Simmel. La ley individual y otros escritos*. Paidós.
- Salvadori, M. L. (2005). *Breve historia del siglo XX*. Alianza Editorial.
- Sánchez Capdequí, C. (comp.) (2010). *Cultura líquida y dinero. Fragmentos simmelianos de la modernidad*. Anthropos.
- Sztompka, P. (1993). *Sociología del cambio social*. Alianza Universidad.
- Tarde, G. (1986). *La opinión y la multitud*. Taurus.
- Tarde, G. (2011). *Las leyes de la imitación y La Sociología*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Timasheff, N.S. (1971). *La Teoría Sociológica*. FCE.
- Touraine, A. (2005). *Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy*. Paidós.
- Touraine, A. (2007). *Penser autrement*. Fayard.
- Ullán de la Rosa, F.J. (2014). *Sociología urbana: de Marx y Engels a las escuelas posmodernas*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Vallespín, F. (1985). *Nuevas teorías del Contrato Social: John Rawls, Robert Nozick y James Buchanan*. Alianza.
- Wilkis, A. y Berger, M. (2005). «La relación individuo-sociedad: una aproximación desde la sociología de Georg Simmel», *Athenea Digital*, 7, 77-86.
- Wolff, K.H. (1959). *Georg Simmel, 1858-1918: A Collection of Essays, with Translations and a Bibliography*. Ohio State University Press.
- Zalta, Edward N. (Ed.). 2014. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. <https://plato.stanford.edu/>
- Zeitlin, I. (1997). *Ideología y Teoría Sociológica*. Amorrortu.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**h. Recursos necesarios****i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	7 semanas y media

Bloque 2: “Teorías contemporáneas de la sociedad”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

a. Contextualización y justificación

Las profundas transformaciones sociales, políticas y ontológicas que tuvieron lugar en el siglo XX y que siguieron implementándose hasta la actualidad, además del surgimiento de nuevos agentes sociales, hizo que las teorías de la sociedad contemporáneas tuvieran que enfrentarse a fenómenos incomprensibles desde las categorías que se aplicaban a lo social en la modernidad sólida (S. XIX).

b. Objetivos de aprendizaje

Aprender a manejar conceptos nuevos, así como otras formas de mirar lo social hoy en la era planetaria y en la modernidad líquida en relación con nuevas propuestas filosóficas.

c. Contenidos

- A) La sociología crítica de la Escuela de Frankfurt
- Adorno, Horkheimer y la sociología crítica.
 - Jürgen Habermas y la racionalidad comunicativa.
 - Axel Honneth: el reconocimiento.
 - Hartmut Rosa: la sociedad acelerada.
- B) Pierre Bourdieu: lo social entre el estructuralismo y el post-estructuralismo
- C) Algunas teorías de la sociedad actuales
- Zygmunt Bauman y la sociedad líquida
 - Eva Illouz, una sociología de las emociones

d. Métodos docentes

Ver Bloque 1.



e. Plan de trabajo

Ver Bloque 1.

f. Evaluación

Ver Bloque 1.

g Material docente

Se emplearán apuntes desarrollados por el profesor así como herramientas visuales, tales como presentaciones de Power Point que quedarán a disposición de los alumnos para hacer las veces de *guía* del desarrollo de cada tema. Se trabajará igualmente con textos de los autores, que serán distribuidos y comentados en clase, y eventualmente con recursos audiovisuales accesibles a través de la red si los contenidos lo requieren o facilitan.

g.1 Bibliografía básica

- Adorno, Theodor W. (2005): *Escritos sociológicos I*. Akal, Madrid.
- Adorno, Theodor W. (2008): *Crítica de la cultura y de la sociedad I: Prismas sin imagen directriz*. Akal, Madrid.
- Adorno, Th. y Horkheimer, M. (2016): *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Trotta, Madrid.
- Bauman, Zygmunt (2017): *Modernidad líquida*. Fondo de cultura económica, M.D.F.
- Bourdieu, Pierre (1988): *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus, Madrid.
- Bourdieu, Pierre (2020): *Curso de Sociología general I. Siglo XXI Editores*, Madrid.
- Illouz, Eva (2007): *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Katz Editores, Buenos Aires.
- Illouz, Eva (2019): *Capitalismo, consumo y autenticidad: Las emociones como mercancías*. Katz Editores, Buenos Aires.
- Habermas, Jürgen (1987): *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus, Madrid.
- Honneth, Axel (1997): *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Crítica, Barcelona.
- Honneth, Axel (2007): *Reificación: Un estudio en la teoría del reconocimiento*. Katz Editores, Buenos Aires.
- Honneth, Axel (2019): *Reconocimiento: una historia de las ideas europea*. Akal, Madrid.
- Horkheimer, Max (2000): *Teoría tradicional y teoría crítica*. Paidós, Madrid.
- Rosa, Hartmut (2016): *Alienación y aceleración: Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad*. Katz Editores, Buenos Aires.
- Rosa, Hartmut (2019): *Resonancia: Una sociología de la relación con el mundo*. Katz Editores, Buenos Aires.

g.2 Bibliografía complementaria

Campbell, Tom (2002): *Siete teorías de la sociedad*. Cátedra, Madrid.



Giddens, Anthony (1994): *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Península, Barcelona.

Giddens, Anthony (2004): *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Cátedra, Madrid.

Giddens, Anthony (2013): *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu, Buenos Aires

Illouz, Eva (2012): *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Katz Editores, Buenos Aires.

Illouz, Eva (2020): *El fin del amor. Una sociología de las relaciones negativas*. Katz Editores, Buenos Aires.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se recomendarán recursos de carácter telemático, especialmente vídeos y revistas digitales, a modo de complemento o ampliación voluntaria de lo trabajado en el aula.

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	7 semanas y medio

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El método docente que se va a emplear es dinámico. Establecer relaciones entre temas expuestos por el profesor; lecturas y comentarios de textos en el aula por parte de todos. Fomento de la posibilidad de establecer una relación intelectual dialógica por parte de todos en la que seamos capaces de ver diversas perspectivas en sus complementariedades, en sus perspectivas y también en sus posibles incompatibilidades.

El principio metodológico básico es un principio de complejidad: salir de las dicotomías y yuxtaposiciones y entrar en relaciones de articulación.

Lo fundamental es poner en práctica un pensamiento complejo y no un pensamiento disyuntor. Hacer emerger nuevas figuras mentales más amplias y más pertinentes en relación con la complejidad de lo tratado en la asignatura.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
CLASES TEÓRICAS	30	ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO	90
CLASES PRÁCTICAS	20		
SEMINARIOS	10		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
PRUEBA ESCRITA	100%	Ver Bloque 1, apartado f

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
Se evaluará la adquisición de las competencias arriba enunciadas. La evaluación se basará en una prueba escrita a final de curso que consistirá en el comentario de un texto. En ese comentario se evaluará sobre todo la capacidad crítica y el conocimiento de las cuestiones y temas que resalta el texto propuesto articulado con los comentarios expuestos en clase.
- **Convocatoria extraordinaria:**
Los mismos que en la convocatoria ordinaria

8. Consideraciones finales